REPUBLICA DE COLOMBIA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO -CRA-

RESOLUCIÓN NO 0 0 0 0 4 7 8 DE 2007

" POR MEDIO DE LA CUAL SE ENCARGAN UNAS FUNCIONES."

El Director General en uso de sus facultades legales conferidas por el artículo 29 de la Ley 99 de 1.993, y las que le otorga los numerales 10 y 14 del artículo 58 de la Resolución No. 0992 de 22 de Julio de 2005 "Por la cual se aprueban los estatutos de la C.R.A" y en especial las conferidas en la Ley 909 de Septiembre 23 de 2004 y su Decreto Reglamentario 1227 de 2005 y

CONSIDERANDO

Que el funcionario TAYRO PIMIETA DELUQUEZ, Profesional Especializado, código 2028 grado 17, se encontrará de Comisión los días 20 y 21 de Agosto a fin de asistir al taller organizado por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial en la ciudad de Bogotá.

Que para dar cumplimiento a las funciones del cargo de Contador es necesario encargar a un funcionario con la finalidad de no interrumpir las actividades normales de la Corporación.

Que la funcionaria SHIRLY MERLANYS RUIZ, Profesional Universitario, código 2044, Grado 10, adscrito a la Gerencia Financiera, cuenta con las competencias requeridas para ser encargado de las funciones del cargo en mención.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- Encargar de las funciones del cargo de Profesional Especializado, Código 2028 grado17 a la funcionaria SHIRLY MERLANYS RUIZ, Profesional **Universitario**, **código 2044**, **Grado 10**, identificada con la **cédula** de ciudadanía No. 32.794.040 durante los días 20 y 21 de Agosto de 2008.

ARTICULO SEGUNDO.- Remitase copia de la presente Resolución a la Secretaría General para lo de su competencia.

ARTICULO TERCERO.- La presente Resolución surte efectos legales y fiscales a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUES CUMPLASE

Dada en Barranquilla a los

1 AGO, 2098

RAFAEL PEREX JUBIX

Proyectó. Milena Caballero A. Gestión Humana Revisó: Fidel Oñoro Retamozo, Secretario Genera